

CAMPEONATO NACIONAL

DE ENDURO FIM 2023

#

# **CAMPEONATO NACIONAL DE ENDURO 2023**

La Federación de Motociclismo de Chile, a través de la Comisión de Enduro Nacional, invita a todos los pilotos de Enduro a ser parte del campeonato **ENDURO FIM 2023** que se realizará entre la cuarta y la séptima regiones, buscando las mejores locaciones de acuerdo con la época del año para ofrecer los circuitos más técnicos y desafiantes posible para la práctica del Enduro más competitivo de Latinoamérica. Tendremos 11 fechas; 5 dobles y la final se realizará un sábado para facilitar la premiación del campeonato al terminar la carrera. Este año, el campeonato incluirá dos fechas del Campeonato Binacional de Enduro de adultos que realizaremos con Argentina y una copa Latinoamericana de Enduro Femenino e Infantil.

Además, a partir del año 2023 y atendiendo al evidente aumento de motocicletas de 125cc 2T, restableceremos la categoría Pro – Juvenil hasta 21 años, que también recibirá una copa conmemorativa a fin de año.

El campeonato FIM mantendrá su nivel para las categorías altas incluyendo una nueva categoría Elite para Pro E1, Pro E2 y Pro Junior. También prondremos énfasis a la incorporación de nuevos pilotos en las categorías menores para aumentar la masa de pilotos que se desarrollan al alero del campeonato más competitivo del país, para esto, se incluirá desvíos en el circuito para las categorías promocionales y se hará más fácil el recorrido sin bajar el nivel a las categorías mayores.

**CONDICIONES PARTICULARES**

* En cada fecha se premiará de la siguiente manera:
	+ Categorías Elite – Hasta el 3er lugar
	+ Categorías Pro, Expertos, Intermedios - Hasta el 5° lugar
	+ Categorías promocionales e infantiles - Hasta el 6° lugar
* El Campeonato Nacional premiará a los 3 primeros lugares y es requisito para recibir un trofeo, haber corrido al menos 6 fechas.
* El mejor Piloto de Scratch Recibirá la copa **TROPHY** en la que se inscribirá su nombre con una placa recordatoria.
* El mejor Piloto de la Categoría Junior recibirá la copa **JUNIOR** en la que se inscribirá su nombre con una placa recordatoria.
* El mejor Piloto de la Categoría Pro Juvenil recibirá la copa **JUVENIL** en la que se inscribirá su nombre con una placa recordatoria.
* La mejor piloto de la categoría Mujeres Open recibirá la copa **WOMEN** en la que se inscribirá su nombre con una placa recordatoria.
* El ganador del scratch de cada especial de un día de carrera, ganará un punto adicional. Los puntos obtenidos se sumarán al puntaje de ese día. (ejemplo: primer lugar del día en 2 especiales suma 2 puntos adicionales)
* La fecha final tendrá puntaje doble.
* Descarte de fechas:
	+ 1 fecha descartable para todas las categorías.
	+ Para la fecha final, los pilotos deben estar presentes en la largada a no ser que el reglamento particular especifique algo diferente.
	+ Las fechas descartables no requieren haberse inscrito.
	+ No se puede descartar la fecha final.
* Todos los pilotos deben correr con licencia FMC en alguna de las dos modalidades disponibles: Anual o por un evento. Los valores serán publicados en el sitio de la FMC <http://www.fmc.cl>
* Aplica el reglamento de Enduro FIM 2023.
* Los pilotos deberán contar con un seguro médico propio o el ofrecido a través de la FMC, que cubra sus gastos en caso de accidentes en actividades de motociclismo.
* Independiente del seguro, por el solo hecho de inscribirse para la carrera, el piloto acepta las condiciones estipuladas en el formulario de inscripción.
* El valor de la inscripción será:
	+ Categorías Promocionales, Intermedios, Expertos y Pro:
		- Fecha simple $ 60.000
		- Fecha doble $ 85.000.
	+ Categorías de Enduro Infantil y mujeres para una fecha:
		- Fecha simple $ 60.000
		- Fecha doble $ 80.000

**Calendario:**

* 1ª y 2ª : 25 y 26 de marzo
* 3ª y 4ª : 29 y 30 de abril
* 5a y 6ª : 27 y 28 de mayo
* 7ª y 8ª : 24 y 25 de junio
* 9ª y 10ª : 2 y 3 de septiembre
* 11ª : 7 de octubre
* Reserva : 5 y 6 de agosto

**ISDE ARGENTINA: San Juan, noviembre de 2023**

**CATEGORIAS**



La cantidad máxima de pilotos participantes se especificará en el Reglamento particular de cada fecha. Habrá 4 niveles de exigencia en 18 categorías. El piloto deberá cancelar su licencia para reservar número. La reserva de números para licencia SPOT se abrirá dos meses antes de la primera fecha. Los números reservados que no se utilicen en dos fechas seguidas, se pierden y quedan libres para ser reservados por otro piloto.

La categoría Mujeres del FIM tendrá dos niveles. INTERMEDIOS y PROMOCIONALES.

Los números de la categoría PRO usados en el 2022 tienen prioridad para el 2023. Los que no se hayan confirmado al 1 de marzo podrán ser utilizados por cualquier piloto, excepto el número 1 que corresponde al campeón del campeonato del año 2022. Si no lo usa, se bloqueará.

Todas las categorías están sujetas a un número mínimo de 6 pilotos y en caso de no haber quorum, se fusionarán con la categoría inmediatamente superior. La aplicación de esta regla queda a criterio de la comisión de Enduro para proteger ciertas categorías de pilotos emergentes.

Las 4 Categorías Infantiles serán las siguientes:



Todas estas categorías dependerán de la cantidad de pilotos inscritos y podrán ser modificadas si no cumplen con un mínimo de pilotos inscritos.

**CONDICIONES DEPORTIVAS Y SEGURIDAD DE MOTOCICLETA:**

Las motos deben estar en muy buenas condiciones de seguridad. Se hará una inspección al ingreso de parque cerrado y de existir algún problema, se llamará a viva voz al piloto para solucionar el problema antes de largar. Si no logra solucionar el problema, el director de la carrera podrá negar la largada.

**Neumáticos:** Se exige solo neumático trasero tipo FIM para categorías PRO y Expertos.

Además, para todas las categorías:

* Protector Central de manubrio.
* Cubre Piñón (protector).
* Manillas en buen estado con terminación en bola o protector.

**PUBLICIDAD DE EQUIPOS**

Rige el reglamento de Paddock 2023. Los pilotos y equipos no pueden comprometer la exhibición de piezas publicitarias sin autorización escrita de la productora. De todas formas, la colocación de estáticos, banderas e inflables está prohibida. Cualquier otra pieza publicitaria, debe contar con la debida autorización.

Las Marcas de moto o cualquier tipo de vehículo, lubricantes, marcas de tiendas de moto, accesorios, suspensiones, bebidas energéticas e isotónicas, etc., son quienes hacen posible la realización de un campeonato de alto nivel. La exhibición de patrocinadores de los equipos que estén en conflicto con los auspiciadores oficiales deberá cubrir la publicidad durante el desarrollo del evento, salvo que cuente con autorización escrita de la productora.

Este reglamento y toda la información del campeonato se mantiene actualizado en <http://www.endurofim.cl>

Contacto para Enduro: enduro@fmc.cl